

Reseña

Guido Tortorella Espósito y Juan Hernández Andreu.
Realismo crítico y economía civil en España e Italia. Una perspectiva histórica. Madrid, Editorial Paraninfo, 2019, 215 pp. ISBN: 9788428343626.

Este libro recupera la tradición del realismo crítico y aborda la relación entre el binomio economía-ética. Frente a la economía convencional, cuyo protagonista es el *homo economicus*, los autores invitan a la escena a otro protagonista: el *homo reciprocans*. El libro es una *rara avis* dado que se aventura a relacionar filosofía pura con economía pura, defendiendo a pensadores que los autores consideran realistas críticos y censurando a los que parecen alejarse de este paradigma. Con ello, Guido Tortorella, profesor de Historia del Pensamiento Económico en la Università degli Studi del Sannio, Italia, y Juan Hernández Andreu, catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, nos ofrecen una interesante y meditada lectura, que da pie a la reflexión. Además, los autores prueban su fidelidad a las palabras de otros reproduciendo en los apéndices los textos originales de Azpilcueta, Descartes, Leibniz, Kant, Krause y Genovesi.

El realismo crítico, que defendió también Popper, considera que la realidad, si bien existe y es independiente de nosotros, no puede ser conocida de manera absoluta y cierta, sino que nuestro conocimiento de ella es —y solo puede ser— aproximado. Es por ello que Popper proponía la metodología del falsacionismo: una teoría no puede ser probada, pero puede ser falsada, es decir, examinada por experimentos que distingan la ciencia de la no ciencia.

El libro revaloriza las ideas de realistas críticos de España e Italia, aunque en el caso de España sufre de un sesgo hacia el mediterráneo catalano-balear. Así, se dice que la obra del alemán Leibniz es imitación de la del mallorquín Raimundo Lulio, y se exalta la obra del catalán Jaime Balmes que defendía, como Hutcheson, el «mayor bienestar posible para el mayor número posible» y que la economía política inglesa era un «enemigo de la humanidad», deshumanizada, «un cuerpo de doctrinal estéril» y «muy incompleto desde el punto de vista científico».

Especialmente interesante es la descripción que se hace de los escolásticos. En efecto, como vislumbran los autores, los escolásticos utilizaron insistentemente la alegoría de la Edad de Oro, donde todos los bienes eran comunes y abundantes, un maná que reciben los hombres con gratitud. Muy singulares son las ideas de los franciscanos, como fray Pietro de Giovanni Olivi, que creía que el mercado nacido de la sociedad civil tiene su eticidad intrínseca dirigida a una autorregulación hacia el bien común, o Bernardino de Siena, que consideraba que el buen vivir no es solo acumular valores materiales, sino disponer de bienes inmateriales como la fraternidad, el diálogo y las relaciones sociales. Para el desarrollo de la responsabilidad colectiva, son fundamentales la

educación y la existencia de lugares concretos de debate y participación ciudadana.

Aunque en estos capítulos preclásicos parece quererse ofrecer una teoría del conocimiento, no queda clara la filosofía que defienden Tortorella y Hernández Andreu. Por ejemplo, Duns Scoto reconocía a la mente la capacidad de descubrir por sí misma las verdades a partir de la experiencia y la intuición, pero ello entraría en conflicto con el realismo crítico, dado que el hombre podría conocer el objeto mismo sin intermediarios, no por sus cualidades o accidentes. Igualmente, el libro contrasta el realismo crítico con el empirismo y nominalismo de Bacon y Hobbes, que no distinguían entre procesos psíquicos y corpóreos (la distinción alma-cuerpo). Según dicen los autores, la psicología materialista excluye el libre albedrío; pero también lo excluiría la imposición de lo social sobre la responsabilidad individual que ellos defienden.

Como decíamos, este libro se decanta hacia el Levante español. Raimundo Lulio, el valenciano Luis Vives y al menorquín Grancesc Marçal son representantes de la doctrina de sentido común en España, con una defensa de la costumbre y la decisión por referéndum. El libro la contrasta esta filosofía con la escuela de Salamanca, que se ve censurada por defender la «catedral de las leyes» (el Estado de derecho). En este mismo contraste, Tortorella y Hernández Andreu elogian la filosofía escocesa del sentido común del siglo XVIII, con exponentes como James Steuart, frente a los también escoceses Hume y Smith, y afirman que en aquellos hay un equilibrio entre individualismo y responsabilidad del Estado ante el colectivo social, lo que no sucede en Hume y Smith, que son tachados de individualistas. Por mor de querer etiquetar a partidarios del realismo crítico, los autores olvidan que Hume y Smith insistieron en la tendencia de los hombres a la empatía (*sympathy*) hacia sus congéneres, y describieron la sociedad como un espejo en que las mentes de los hombres se reflejan. Eso sí, Hume y Smith critican la acción del Estado, lo que no hacen otros autores que defiende el libro, que se someten a la decisión del Estado como a la de un *pater familias* —el déspota benevolente de Keynes—. El libro culpa a Smith de un «pecado original», utilizando palabras de Sismondi, por pretender caminar entre lo histórico y lo abstracto. Pero si los hechos históricos se describen de forma relativista y acrítica, sin una abstracción que permita saber si se podría haber actuado de otra manera, no puede existir ciencia alguna. Ni siquiera ética, dado que esta es el contraste entre el ser y el deber ser. Igualmente, frente a lo que plantean Tortorella y Hernández Andreu, Adam Smith sí tiene una teoría de la distribución: es todo el libro I de *La Riqueza de las Naciones*, y se suele representar con su famosa metáfora de la mano invisible que también plantea Smith en su *Teoría de los sentimientos morales*: «Ellos [los ricos] consumen apenas más que los pobres [...]. Una mano invisible los conduce a realizar casi la misma distribución de las cosas necesarias para la vida que habría

tenido lugar si la tierra hubiese sido dividida en proporciones iguales entre todos los habitantes». Eso sí, para Smith la sociedad puede sobrevivir sin afecto entre los hombres; pero nunca sin justicia. Frente a Hume y Smith, que hablan de una sociedad de ciudadanos que se vinculan libremente a través de sociedades o clubes, Tortorella y Hernández Andreu defienden formas sociales orgánicamente entrelazadas, como la familia, la sociedad civil y el Estado. En algún momento parecen plantear como ideal social el de la «familia unida acompañada»; pero, como plantean autores como Hume y Smith, hay un más elevado principio, que es el de la justicia y libertad de las personas, sin distinción de sexo y edad —la catedral de leyes—.

El libro reprueba a los filósofos de la escuela de Salamanca por ser un precedente de la economía neoclásica con su método deductivo, individualista y subjetivista —el personalismo escolástico, que apela a que la responsabilidad individual, no debe verse arrastrada o sometida a lo social—, mientras que revaloriza a arbitristas como Luis Ortiz o Francisco Centani, reformistas que influyeron en el cameralista Martín de Garay para crear un cuerpo doctrinal hacendístico, a la escuela napolitana del siglo xvii (Genovesi, Galiano, Doria, Vico, Filangeri...) y a la escuela de economía civil milanesa (Pietro Verri). En Italia, esto tiene un significado específico, dado que a fines del xix reemergió en estas doctrinas la preferencia por la ruralización, con una vuelta a la sociedad moral y civil, frente a la industrialización.

El capítulo de «Fisiocracia y clasicismo en España» reúne ideas variopintas, desde un epígrafe sobre las diferencias entre

Smith y Jean Baptiste Say, donde se critica a los krausistas, a referencias a Marx y Engels reprobados por haber defendido el materialismo histórico en vez del realismo crítico. Teorías como la de Marshall o Pigou, los marginalistas o Pareto se reducen a un párrafo por excluir elementos inmateriales del análisis económico —el no tuisismo de Wicksteed—. El libro, en fin, propone, la solución postkeynesiana, donde el tiempo histórico, la incertidumbre y las expectativas decepcionadas se enfrentan al tiempo lógico de los neoclásicos. La probabilidad condicional de Keynes implica que el comportamiento puede ser racional, pero también emocional, igual que los escolásticos distinguían entre el apetito racional y sensitivo. En un interesante final, los autores enfrentan dos paradigmas irreconciliables: el nacionalismo —volver a los Estados nación— o el federalismo —que globaliza el poder político y la democracia—. En la actualidad, los sentimientos de secesión y los populismos resurgen como reacción contra poderes elitistas globales y el fracaso de la ideología del fundamentalismo del mercado. Frente a esto, Guido Tortorella y Juan Hernández Andreu proponen redescubrir la economía civil, una nueva ética del bien común. Y para ello, este libro constituye un espacio concreto para el debate.

Estrella Trincado Aznar
Universidad Complutense de Madrid

<https://doi.org/10.33231/j.ihe.2020.06.007>